



MEMORIAS DE LAS SECRETARÍAS

SECRETARIA DE ACTUACION

Durante el transcurso del ejercicio pasado, quienes integramos ésta Secretaría hemos acompañado la tarea del Consejo Directivo, labrando las respectivas actas de las reuniones que se celebraron mensualmente. Durante dicho ejercicio, ésta Secretaría ha plasmado en el correspondiente instrumento, la primera reunión remota del Consejo Directivo, celebrada a través de una plataforma virtual, hecho inédito en nuestra asociación. En las distintas reuniones, ésta Secretaría ha aportado opinión, en cada oportunidad que ha sido requerida, prestando colaboración, con las distintas comisiones y secretarías. Hemos participado activamente en la celebración de la Asamblea anual tanto en los trámites previos, en el desarrollo de la misma y en la confección de los instrumentos posteriores a su realización. En relación a la inscripción del Estatuto Asociativo ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, hemos realizado las tareas que nos ha requerido el letrado encargado de dicho trámite; inclusive, hemos comparecido personalmente ante el Registro Civil de Ramos Mejía a fin de obtener documentación solicitada por el mencionado letrado.

SECRETARIA DE FINANZAS

En el ejercicio 2019/2020 hemos continuado con el equilibrio económico-financiero de nuestra Asociación. Para ello, frente al desproporcional incremento de gastos, hemos llevando adelante una política de optimización de recursos. Es de destacar que mientras éstos aumentaron al ritmo de la inflación, los ingresos de la



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

Institución se elevaron en igual medida que el salario de los asociados, siendo por todos conocida la diferencia entre uno y otro.- Sin embargo, las medidas adoptadas nos han permitido no sólo continuar, sino también aumentar los servicios brindados a los asociados y mantener sin detrimento alguno el fondo de reserva generado en el ejercicio anterior.- Podemos afirmar que las finanzas de nuestra Asociación, se encuentran equilibradas y gracias a ello se ha podido llevar a cabo una variada y gran actividad, tanto de índole académica, como cultural, deportiva, social y asistencial.- Hemos continuado con las tradicionales atenciones a nuestros asociados como son los subsidios por matrimonio y nacimiento, los obsequios por el “Día del Niño”, la entrega de “Kits Escolares” al inicio del ciclo lectivo, también se entregaron almanaques a comienzos del año y en Fiesta de Fin de Año, además de los tradicionales sorteos de premios, pudimos incorporar un show musical que coronó el evento.- No puede quedar al margen del presente informe, que frente a la emergencia sanitaria decretada como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, nuestra Institución ha debido afrontar gastos extraordinarios, adquiriendo una gran cantidad de insumos (barbijos, máscaras protectoras y alcohol en gel) que han sido distribuidos entre todos los asociados con el fin de brindarles elementos de protección personal.- Párrafo aparte merece la donación del crédito por la suma de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Trescientos Cincuenta con Treinta Centavos (\$441.350,30) existente a nuestro favor en ARBA (Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires) efectuada en beneficio de nuestra Provincia a los fines de colaborar con la adquisición de insumos y/o equipamientos necesarios para atender la emergencia pública en materia sanitaria por la pandemia de coronavirus (COVID-19). Acto que fue puesto en conocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a la Procuración de la Provincia de Buenos Aires a los efectos de que el mismo -de considerarlo pertinente- sea incluido en el Sistema de Aporte Solidario oportunamente creado.- Con ello, todos y cada uno de los Asociados han colaborado económicamente con nuestra provincia frente a la inusitada situación epidemiológica que estamos atravesando.- Otro gasto extraordinario, efectuado a lo largo del ejercicio, ha sido la asistencia económica



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

brindada por la Institución a los asociados que se encuentran atravesando un proceso de juicio político.- También se ha concluido con el “Curso de Diplomatura en derecho de Familia”, el cual se solventó con los ingresos obtenidos en el ejercicio anterior.- Corolario de lo expuesto, desde la Secretaría de Finanzas informamos que la prolija y óptima administración de los recursos nos ha permitido, a lo largo de este ejercicio, brindar mayores y mejores beneficios para todos nuestros asociados.-

SECRETARIA DE DEPORTES

El 2019 fue un gran año en lo que atañe a lo deportivo en el seno de la AMAFULAM, año de grandes desafíos lo que se tradujo en merecidos logros luego del arduo camino recorrido. Esos desafíos se podrían representar en dos pilares sobre los que se cimentan los principios del deporte en cualquier ámbito, la sacrificada preparación y la apasionada competencia respetando las reglas de juego limpio tan desdeñadas en la actualidad. El primer pilar obligo a un replanteo de las estrategias asumidas en la antigüedad, y que tan buenos resultados había dado, pero las nuevas exigencias obligaron a asumir dichos cambios. En este plano se decidió acrecentar la inversión en las actividades deportivas de preparación con la contratación de nuevos profesionales probada capacidad que se pusieran al frente de las actividades, y la recontractación de aquellos que por su empeño en la conducción de las disciplinas imponían que continuaran con el mando de las mismas. La preparación comenzó en la mayoría de actividades para el mes de mayo con diferentes intensidades, lo que obligó a que se ajustaran los presupuestos en función de la respuesta de asociados, la cual se fue incrementando en la medida que transcurría el año. Justo es mencionar que el proceso eleccionario del año pasado resintió el desarrollo de las actividades, pero concluido el mismo la mancomunidad propia que genera el deporte y una visión amplia de la gestión asociativa , logro que las personas elegidas para conducir el deporte de La Matanza de ambos espacios previo a la contienda electoral pudieran trabajar juntos para concluir la etapa preparatoria y organizar codo a codo las Jornadas Deportivas del Colegio de



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

Magistrados de la Provincia de Buenos Aires a llevarse a cabo en la ciudad de Necochea en el mes de octubre. Asimismo, durante todo el año, en el marco de la Comisión Provincial de Deportes, los representantes de nuestra Departamental continuaron ocupando su rol protagónico en las tomas de decisión respecto de los cambios reglamentarios que las Jornadas exigen año a año. Espacio ganado luego de una larga trayectoria de compromiso con pluralismo agonista. Dichas decisiones se produjeron en las reuniones que se llevaron a cabo todos los meses en los distintos departamentos judiciales de la Provincia, destacando reuniones en la ciudad de Azul y La Plata en varias oportunidades. En punto al segundo pilar, la competencia, logro reunir a personas que habitualmente se comprometen con el deporte departamental como a nuevos adeptos que se sumaron a las huestes de La Matanza con el mismo espíritu competitivo loado en toda la Provincia, el número de representantes obligo a la organización a la contratación de tres hoteles en la ciudad de Necochea para los días de la competencia, elevando el número de participantes a 115, siendo una de las delegaciones más nutridas de las Jornadas. La gran cantidad de asociados, junto a la calidad de sus desempeños a partir del compromiso deportivo permitió a esta Departamental recuperar la preponderancia en la justa, peleando palmo a palmo por el dominio de las Jornadas con la Departamental de Lomas de Zamora hasta el final de las misma, siendo que a la postre el titulo provincial quedo en manos de nuestros queridos vecinos de Sur por un ajustadísimo margen. Circunstancia que nos obliga a redoblar esfuerzos e inversiones para volver a ponernos en la cúspide del Deporte Provincial, lugar histórico que nuestra Departamental disfruta alcanzar. Por último, concluyendo el año se realizó una reunión en nuestra querida sede para despedir el año, y agradecer a todos los participantes de las distintas actividades y para realizar el merecido reconocimiento a los deportistas destacados del ciclo. En dicho evento de balance y confraternidad surgió la posibilidad de plantearse conjuntamente nuevos desafíos para el 2020, reafirmado el compromiso de los asociados con el Deporte, parte del ADN Matancero.



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y CEREMONIAL

En el transcurso de éste año que abarca desde el 01/05/2019 al 30/04/2020, desde la Secretaría de Relaciones Públicas y Ceremonial, hemos puesto todo nuestro esfuerzo para tratar de armonizar nuestras fiestas y eventos, compartiendo con los compañeros asociados encuentros de calidad, no sólo en la perfección del servicio brindado, sino también en elevar el nivel de satisfacción de todos los participantes. Para ello, hemos innovado en cuanto a que se han realizado sorteos sorpresa, reconocimientos a asociados que culminaban su carrera con la jubilación y hasta la contratación de una banda para amenizar el momento. Han tenido lugar los siguientes eventos: Con fecha 15/5/2019 tuvo lugar el almuerzo de Auxiliares Letrados, Secretarios, Instructores, Peritos y Consejeros de Familia. Con fecha 25/09/2019, celebramos el día del Asociativismo. Con fecha 29/11/2019, tuvo lugar la Cena para festejar la llegada de fin de año. Destacamos, que los eventos nombrados han recibido una gran convocatoria de los asociados en un clima de camaradería, logrando de esta manera los objetivos fijados.

SECRETARIA DE PRENSA Y PUBLICACIONES

En el período comprendido en la presente memoria, es dable destacar el apoyo y promoción de esta secretaria a las actividades institucionales y de nuestros asociados, en este sentido se optimizó la comunicación a través de todos los medios con los que cuenta nuestra asociación: Website, Email, WhatsApp, reforzando nuestra presencia en las redes sociales Facebook, a la que se incorporó Instagram, lo que permitió una dinámica comunicacional de gran fluidez, no solo con nuestros asociados, sino además con la comunidad en general. Finalmente como parte de la renovación y actualización de nuestras comunicaciones, se reformuló el distintivo de nuestra institución como también el anagrama (AMAFULAM) de los que damos cuenta en todos nuestros medios de comunicación, especialmente en el último número impreso de



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

nuestra Revista “Vínculos”, marcando el comienzo de una nueva etapa. En el orden provincial se participó en las distintas jornadas sobre gerenciamiento de redes sociales y nuevos canales de comunicación, lo que nos permitió, ampliar nuestra voz a toda la provincia y optimizar recursos.

SECRETARIA DE CULTURA

Continuando con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos por esta Secretaría, a saber “Preparar y capacitar a los Asociados” no solo para lograr el acceso a distintos cargos concursados, sino también, para cumplir una eficaz función en la labor diaria que cada uno presta al Servicio de Justicia, se ha colaborado con disertaciones en distintos encuentros y/o jornadas académicas por parte de nuestro Secretario Titular, Dr. Luis Rodríguez Saiach, como así también, con el aporte de un pormenorizado análisis del Proyecto de modificación a los Códigos Procesales Civiles y Comerciales de la Nación y provincia de Buenos Aires. Se participó en el Congreso de Derecho Procesal en la provincia de San Juan en el mes de septiembre de 2.019 (días 12, 13 Y 14) donde se trató el tema, el suscrito llevó ponencias relativas a la cuestión procesal. La cuestión versa sobre la implantación de la oralidad en los procesos y los distintos problemas que ello plantea. Se ha tratado de lograr la participación de todos en el aspecto cultural, oyendo lo que cada uno propone. A la par se continuó bregando por el tratamiento de propuestas anteriores, poniéndose el acento en lo referente al sistema de Becas, a los fines de facilitar a todos nuestros socios su capacitación en distintas instituciones académicas, sorteándose con ello las dificultades económicas que truncan generalmente tal aspiración. Asimismo, en seguimiento de la directriz “ut supra” señalada y en virtud de la nueva modalidad en la evaluación de los postulantes por el Consejo de la Magistratura Provincial, donde habrá un orden de mérito y se puntuarán antecedentes, se ha exhortado a esta Asociación se aclare si los cursos ofrecidos por ésta cuentan con certificación oficial educativa, a los fines que los inscriptos tengan



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

conocimiento si el mismo es susceptible de sumar puntuación para concursar ante el Consejo. Es un objetivo importante hacer reuniones relativas al tema de la capacitación para los exámenes cuya temática ha cambiado y que se centra sobre un caso puntual y no sobre un caso y 5 preguntas. El tema del examen oral también resulta de vital importancia para los que han aprobado el examen escrito, ya que ambos tienen la misma puntuación.

SECRETARIA DE JURISPRUDENCIA

En el período comprendido en la presente memoria, es dable destacar el apoyo y promoción de esta secretaria a las actividades institucionales y de nuestros asociados, en este sentido se optimizó la comunicación a través de todos los medios con los que cuenta nuestra asociación: Website, Email, WhatsApp, reforzando nuestra presencia en las redes sociales Facebook, a la que se incorporó Instagram, lo que permitió una dinámica comunicacional de gran fluidez, no solo con nuestros asociados, sino además con la comunidad en general. Finalmente como parte de la renovación y actualización de nuestras comunicaciones, se reformuló el distintivo de nuestra institución como también el anagrama (AMAFULAM) de los que dimos cuenta en todos nuestros medios de comunicación, especialmente en el último número impreso de nuestra Revista “Vínculos”, marcando el comienzo de una nueva etapa. En el orden provincial se participó en las distintas jornadas sobre gerenciamiento de redes sociales y nuevos canales de comunicación, lo que nos permitió, ampliar nuestra voz a toda la provincia y optimizar recursos.

SECRETARIA DE TURISMO

En el período comprendido en la presente memoria, es dable destacar el apoyo y promoción de esta secretaria a las actividades institucionales y de nuestros asociados, en este sentido se optimizó la comunicación a través de todos los medios con



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

los que cuenta nuestra asociación: Website, Email, WhatsApp, reforzando nuestra presencia en las redes sociales Facebook, a la que se incorporó Instagram, lo que permitió un dinámica comunicacional de gran fluidez, no solo con nuestros asociados, sino además con la comunidad en general. Finalmente como parte de la renovación y actualización de nuestras comunicaciones, se reformulo el distintivo de nuestra institución como también el anagrama (AMAFULAM) de los que dimos cuenta en todos nuestros medios de comunicación, especialmente en la último número impreso de nuestra Revista "Vínculos", marcando el comienzo de una nueva etapa. En el orden provincial se participó en las distintas jornadas sobre gerenciamiento de redes sociales y nuevos canales de comunicación, lo que nos permitió, ampliar nuestra voz a toda la provincia y optimizar recursos.

SECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES

Me dirijo a Ud. en mi carácter de integrante de la Comisión de Servicios Sociales de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de La Matanza, a fin de enviarle en tiempo y forma la memoria solicitada a continuación; Que durante el período comprendido desde el día 1 de mayo de 2019 al día 30 de abril de 2020, la Comisión de Servicios Sociales de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de La Matanza, con el ánimo de brindar al asociado una opción para elegir ha realizado gestiones y elevó a la Presidencia del Consejo un convenio con la prepaga Omint.- Asimismo se abordó la firma de un convenio con el gimnasio Open Park, con el claro objeto de brindar al asociado con un beneficio en la contratación de los servicios de dicho establecimiento.- Con el mismo fin señalado se suscribió un convenio con el Jardín Maternal "Tierra de Colores", de la localidad de Ramos Mejía, en donde se favorece al asociado con importantes bonificaciones tanto en la matrícula anual como en la cuota mensual.- Desde la Secretaría también se impulsó a la Presidencia del Consejo Directivo a la realización de gestiones con el municipio local, a



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

fin de proveer en forma gratuita a los asociados la vacuna de la gripe y su aplicación.-
Demás está decir que ninguna de las acciones desarrolladas implicó gasto alguno a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de La Matanza.-

Dra. Gabriela Marta Chaumeil
Secretaria General de Coordinación